



## Prórroga a la elección judicial es respetable, pero la fecha no cambiará: Monreal

La petición del Instituto Nacional Electoral (INE) de recorrer la fecha para la elección judicial del 2025, a fin de tener tiempo de llevar a cabo todos los procesos de organización, es “atendible” y respetable”, pero a consideración del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, se puede cumplir con el plazo establecido en la reforma judicial, el primer domingo del mes de junio del año entrante.



El coordinador morenista, **Ricardo Monreal**, dio algunas vueltas en sus argumentos, para señalar que la elección judicial debe realizarse en junio de 2025.

Se tendría que preparar una reforma a la reforma constitucional y por el momento, no hay un acuerdo en ese sentido en el Senado ni en la Cámara, aclaró.



“Pero para la prórroga es indispensable modificar la Constitución, no es un acuerdo de Senado, no es un acuerdo de la Cámara de Diputados, porque recuerden que es la Constitución la que define concretamente el día de la elección, primer domingo de junio”, remarcó.

La solicitud hecha por los consejeros del INE, insistió, podría ser atendible, pero en la Cámara hay confianza en que se podrá cumplir con la fecha que ya se determinó en la Carta Magna.

“Es atendible, respetable, no lo descalifico, simplemente creo que vamos a sacar adelante este proceso electivo el primero de junio, sí, el primero de junio”, externó.

Sólo faltan 500

Respecto a si el número de aspirantes a la elección judicial y que ya hicieron su inscripción, son insuficientes para cubrir las vacantes que quedarán en el Poder Judicial con la destitución de todos los jueces, ministros y magistrados en funciones, el también presidente de la Junta de Coordinación Política manifestó que se llegará a número mínimo de participantes requeridos.

“En el Comité de Evaluación como cerró ayer, son 4 mil 896 aspirantes a jueces, es decir, lo que se dijo que no se iba a completar, se equivocaron porque ya ayer cerramos con casi 4 mil 900, necesitamos 500”, dijo.

Tras recordar que la fecha de la convocatoria para inscribirse vence este domingo 24 de noviembre, se declaró convencido de que hay tiempo suficiente para que más personas se inscriban.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/21/prorroga-la-eleccion-judicial-es-respetable-pero-la-fecha-no-cambiara-monreal-666686.html>